

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**1. Descripción del negocio, objeto social y operaciones**

EXOFRUT S.A. antes denominada Inversiones Agrícolas y Ganaderas Guayas S.A. fue constituida el 15 de junio de 1961 en la ciudad de Balzar.

Su objeto social principal es dedicarse a todo género de actividades que se relacionan con la agricultura y ganadería en general, así como a inversiones en ganadería y cultivos o en maquinarias o implementos agrícolas y ganaderos. La Compañía podrá también hacer inversiones en la compra y venta de predios rurales o urbanos.

La dirección registrada de la Compañía es KM 19.5 Vía a la Costa a dos cuadras de la Fábrica Reysac.

**2. Aprobación de los estados financieros.**

Los estados financieros EXOFRUT S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017; fueron proporcionados por la gerencia para su emisión el 20 de Febrero del 2018 y deberán ser aprobados por los miembros del Directorio y Accionistas que consideren estos estados. La Gerencia General considera que serán aprobados sin modificación.

**3. Bases de preparación y resumen de las principales políticas de contabilidad**

• **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC; las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC; las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

• **Base de medición**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las revalorizaciones de sus propiedades y equipos así como por las obligaciones por beneficios post empleo que son determinadas por medio de cálculos actuariales.

# EXOFRUT S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

---

Las notas a los estados financieros que se adjuntan, se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensión y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) #1, cada partida significativa expuesta en los estados financieros auditados se encuentran referenciadas a su respectiva nota.

- **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

- **Uso de estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones corrientes, comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

Deterioro de activos no corriente.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de los activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El rubro corresponde al efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad las inversiones temporales de efectivo con vencimiento de tres meses o menos y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

**b) Inventarios**

**Costos de los inventarios:** El costo de los inventarios comprenderán todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

**Medición de los inventarios:** Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor.

**Formulas del cálculo del costo:** Los inventarios de productos son valuados al costo promedio ponderado.

**Reconocimiento como un gasto:** Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del período en que se reconozcan los gastos de operación. El importe en libros de cualquier rebaja del valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como también las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el período en el que ocurre la rebaja o pérdida.

**c) Activos biológicos**

**Medición en el momento del reconocimiento:**

La Compañía mide su activo biológico al costo de siembra en el momento del registro o reconocimiento inicial. Se reconocerá un grupo de activos biológicos cuando el activo como resultado de sucesos pasados, sea probable que fluya a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo, y el valor razonable o el costo de los activos puedan ser medidos con fiabilidad.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:**

Después del reconocimiento inicial, un activo biológico se reconocerá al valor razonable, excepto en los casos de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados en el mercado y para aquellos a los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas al valor razonable.

Los productos agrícolas o recolectados se miden a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Esta medición será el costo histórico a esa fecha para registrar el inventario de los productos agrícolas.

Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocen en resultados. El saldo del rubro no excede su valor de realización.

**d) Propiedades, planta y Equipos**

Se presentan al costo histórico, menos la depreciación acumulada, excepto por los rubros de edificios y terrenos, activos que fueron revalorizadas mediante avalúo técnico.

El valor de las propiedades y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del periodo, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del periodo, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

| Ítem                   | Vida útil (en años) | Porcentaje |
|------------------------|---------------------|------------|
| Edificios              | 20                  | 5%         |
| Maquinarias y equipos  | 10                  | 10%        |
| Instalaciones          | 10                  | 10%        |
| Vehículos              | 5                   | 20%        |
| Equipos de computación | 3                   | 33%        |

**e) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinarán con valoraciones actuariales que se realizarían por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro resultado integral.

**Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

**Participación a trabajadores.-** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

**f) Provisión de Impuesto a las ganancias**

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El **impuesto corriente** es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El **impuesto diferido** es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

**Límites a deducción de gastos**

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

**Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización de la Gestión Financiera.**

Con fecha Diciembre 27 del 2017 la Asamblea Nacional expidió la Ley en referencia de acuerdo a las facultades que le confieren los numerales 6 y 7 del artículo 120 de la Constitución de la República del Ecuador, publicada en el R O N°150. (Segundo Suplemento) del día 29 de Diciembre del 2017; entre sus principales reformas están:

**Artículo 9.6:** Exoneración del pago del Impuesto a la renta para nuevas, microempresas, estas serían las que inicien su actividad económica a partir de la publicación de esta ley, gozaran de 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en que se generan ingresos operacionales

**Artículo 10:13** Pensiones Jubilares, serán exentas solamente los pagos realizados que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sean estos como deducibles o no.

**Artículo 10:16** Las personas Naturales podrían deducir hasta el 50% del total de sus ingresos gravados, sin que dicho valor supere el equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada; se incluyen entre estos gastos los de sus padres, conyugues o pareja en unión de hecho, hijos de la cónyuge, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

## EXOFRUT S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

---

**Artículo 37** Se reforma a la tarifa de Impuestos a la Renta a las sociedades del 22% se sube al 25% más 3 puntos porcentuales si la sociedad tiene participantes accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición.

Esta reforma también aplica a las reinversión de utilidades ya que solo las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes incluidos las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y a aquellas de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades, podrán obtener una reducción del 10% (puntos porcentuales) en la tarifa del Impuesto a la Renta., siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, entre otras consideraciones.

**Artículo 41:2** Cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta; las sociedades y las sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad, no consideraran en el cálculo de este anticipo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, así como los gastos patronales al Seguro Social obligatorio.

#### g) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

##### - Reservas

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### h) Estado de Resultado Integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**i) Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja e Instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente liquidas (no mayores a 90 días plazo).

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**j) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes y servicios.**- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

**k) Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**m) Utilidad o pérdida por acción**

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a las acciones ordinarias para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

**4. Administración de Riesgos Financieros**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

• **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

• **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

• **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las Normas Internacionales de Auditoría de comportamiento societario.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

**5. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas están vigentes a partir del año 2016:

| Normas  | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---------------------------------|
| NIC 1 "Presentación de estados financieros"-<br>Iniciativa información a revelar  | 01-Ene-2016                     |
| NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"-<br>Aclaración de los Métodos Aceptables de<br>Depreciación y Amortización                       | 01-Ene-2016                     |
| NIC 19 "Beneficios a los empleados"-<br>Tasa de descuento: tema del mercado regional  | 01-Ene-2016                     |
| NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método<br>de la Participación en los Estados Financieros<br>Separados                    | 01-Ene-2016                     |
| NIC 34 Información Financiera intermedia-<br>La divulgación de información en otros lugares en el<br>informe financiero intermedio. | 01-Ene-2016                     |

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

| Normas  | Fecha de aplicación obligatoria                      |
|---|--|
| NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"-<br>Plantas productoras   | 01-Ene-2016  |
| NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición   | 01-Ene-2016  |
| NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7   | 01-Ene-2016  |
| NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. | 01-Ene-2016  |
| NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.   | 01-Ene-2016  |
| <u>Revisiones post-implementación</u><br>NIIF 3 Combinaciones de negocios<br>NIIF 8 Segmentos de operación  | Completado Junio de 2015<br>Completado julio de 2013 |
| <b><u>Nuevas NIIF que entran en vigencia 2018</u></b>   |  |
| NIIF 9: Instrumentos Financieros  | 1 de Enero del 2018                                  |
| NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos de clientes.   | 1 de Enero del 2018                                  |
| NIIF 16: Arrendamientos   | 1 de Enero del 2019                                  |
| NIIF 17: Contratos de Seguros   | 1 de Marzo del 2021                                  |

**A continuación se describe en resumen su contenido**

**NIC 1 "Presentación de estados financieros".**

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo" - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 16 y 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura - Plantas productoras - Esta modificación aclara que se deben aplicar los principios contenidos en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo a los elementos utilizados para desarrollar o mantener (i) activos biológicos; y (ii) derechos mineros y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Consecuentemente, se modificó el alcance de la NIC 16 para incluir en dicha norma a las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola. Los productos agrícolas que crecen o se desarrollan en una planta productora se mantienen dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura.

Se define a una planta productora como una planta viva que (i) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas; (ii) se espera que produzca durante más de un periodo; y (iii) tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

A partir de esta modificación, las plantas productoras se reconocen y miden de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia, en cuyo caso se podrá optar por el modelo de costo o el modelo de revaluación previstos en la NIC 16.

Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2016.

La modificación puede aplicarse de manera retroactiva. Alternativamente, se puede optar por medir la planta productora a su valor razonable al inicio del periodo más antiguo presentado. Cualquier diferencia que surja entre dicho valor razonable utilizado como costo atribuido a esa fecha y el importe en libros registrado previamente, se reconocerá en resultados acumulados. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 19 Beneficios a los empleados**

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra "países" e incluyó la palabra "monedas", con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**NIC 27 “Estados financieros separados” -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del periodo atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

**NIC 34 “Información Financiera intermedia”- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.**

Esta enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

**NIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición**

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para venta, dejará de ser clasificado como tal, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como tal, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

**NIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIF 7**

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este periodo puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del periodo para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

**NIF 10 y 12. Estados financieros consolidados e información a revelar sobre participación en otras entidades**

El objetivo de esta NIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

Entre sus principales características están:

- Aplicación del nuevo modelo de control único
- Identifica claramente a la participada
- Identifica las actividades relevantes de la entidad participada
- Identifica como se toman las decisiones sobre las actividades relevantes de la participada
- Evalúa si el inversor tiene el poder sobre las actividades relevantes
- Entre otros.

La NIIF 12 exige información más precisa sobre las participaciones, en consolidados y no consolidados que permita a los usuarios evaluar:

- La naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados a ellas.
- Los efectos financieros de esa participación, su rendimiento y sus flujos de efectivo.

**NIC 28 Inversiones en Asociados y negocios conjuntos.**

El objetivo de esta norma es prescribir la contabilidad de las inversiones en asociadas y establecer los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar este tipo de inversiones.

Esta norma se aplicará a todas las entidades que sean inversoras con control conjunto de una participada o que tengan influencia significativa sobre esta.

Se llama influencia significativa cuando el inversor tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada sin llegar a tener el control conjunto de esta.

**NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.**

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

**Instrumentos Financieros**

**NIIF 9**

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprarlo; vender partidas no financieras.

Esta norma reemplaza en su totalidad a la NIC 39 y no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**NIF 15 Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta reemplaza a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Se determina la forma de reconocer los ingresos de todos los contratos excepto aquellos que se encuentran entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso; estos son:

**1. Identificar el contrato con el cliente**

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

**2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato**

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso

**3. Determinar el precio de la transacción**

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación, incluyendo:

- Si el periodo del pago es anticipo o diferido
- Si la contraprestación no monetaria se mide a su valor razonable
- Si la contraprestación incluye importes variables

**4. Asignación de precio en la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato.**

Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior se requiere que este precio definido se asigne a cada obligación de desempeño para en base a ello reconocerlo como ingreso.

**5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las obligaciones de desempeño.**

Esta norma contiene orientación sobre ciertos temas prácticos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos

Esta NIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de Enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

# EXOFRUT S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

### NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que conciernen a partir del 1 de Enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para arrendador.

### NIIF 17 Contratos de Seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero del 2021, se permite la aplicación anticipadas en entidades que apliquen NIIF 9 Y 15 anteriormente a la aplicación inicial de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente del tipo de entidades que los emitan.

|                                | 2017      | 2016      |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| Cuentas por cobrar             | 1.301.477 | 1.301.477 |
| Cuentas por pagar              | 1.299.799 | 1.299.799 |
| Activos financieros            | 1.000     | 1.000     |
| Activos no financieros         | 20.294    | 20.294    |
| Pasivos financieros            | 20.197    | 20.197    |
| Pasivos no financieros         | 1.000     | 1.000     |
| Activos y pasivos contingentes | 148.222   | 148.222   |
| Activos y pasivos contingentes | 148.222   | 148.222   |
| Impuestos                      | 1.327.681 | 1.327.681 |
| Provisiones                    | 1.300     | 1.300     |
| Total                          | 4.299.391 | 4.299.391 |

(1) Al 31 de Diciembre correspondiente a la fecha de emisión de los Estados Financieros, el Estado Financiero se encuentra en cumplimiento de las normas aplicables.

(2) El 15 de Diciembre del 2017 y 2016, el administrador y los directores de la Compañía aprobaron los estados financieros adjuntos.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Conformado por:

|                |  |  | <u>US\$</u>  |                |
|----------------|--|--|--------------|----------------|
|                |  |  | <u>2017</u>  | <u>2016</u>    |
| Caja chica     |  |  | 2.406        | 2.127          |
| Bancos Locales |  |  | 947          | 56.531         |
| Banco Exterior |  |  | 4.036        | 61.181         |
| <b>Total</b>   |  |  | <u>7.389</u> | <u>119.839</u> |

Los saldos en bancos corresponden a depósitos en cuenta corriente los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

**7. Cuentas por Cobrar**

Conformado por:

|                                 |     |  | <u>US\$</u>      |                  |
|---------------------------------|-----|--|------------------|------------------|
|                                 |     |  | <u>2017</u>      | <u>2016</u>      |
| Clientes                        | (1) |  | 1.699.196        | 1.035.417        |
| Compañías Relacionadas          | (2) |  | 1.437.737        | 1.295.796        |
| Préstamos a empleados           |     |  | 4.553            | 7.946            |
| Anticipo liquidación de haberes |     |  | 20.234           | 16.594           |
| Anticipo proveedores            |     |  | 74.967           | 55.198           |
| Cruce de cuentas                |     |  | 1.000            | 12.574           |
| Intereses diferidos corrientes  |     |  | -                | 140.733          |
| Otras cuentas por cobrar        |     |  | -                | 12.953           |
| <b>Subtotal</b>                 |     |  | <u>3.237.687</u> | <u>2.577.211</u> |
| Provision Incobrables           |     |  | (2.629)          | (2.629)          |
| <b>Total</b>                    |     |  | <u>3.235.058</u> | <u>2.574.582</u> |

(1) Al 31 de Diciembre corresponden a la venta de concentrado de frutas tanto a clientes locales como del exterior.

(2) 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el movimiento y los saldos de las Cuentas por cobrar con compañías relacionadas son:

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**7. Activos por Impuestos diferidos**

| Conformado por:           |     | <u>Saldos al</u><br><u>31/12/2016</u> | <u>Abonos</u>  | <u>Pagos</u>   | <u>Saldos al</u><br><u>31/12/2017</u> |
|---------------------------|-----|---------------------------------------|----------------|----------------|---------------------------------------|
| Hakkavi S.A.              | (a) | 632.914                               | 690.269        | 590.405        | 732.778                               |
| Cibelesa S.A.             | (b) | 312.721                               | 680            | -              | 313.401                               |
| Lomira S.A.               | (b) | 263.746                               | 48.567         | 26.323         | 285.990                               |
| Mitica S.A.               | (b) | 59.788                                | 3.671          | -              | 63.459                                |
| Fernando Valdano Trujillo | (b) | 20.662                                | 15.089         | 66             | 35.685                                |
| Inadrian S.A.             | (b) | 5.965                                 | 459            | -              | 6.424                                 |
| <b>Total</b>              |     | <u>1.295.796</u>                      | <u>758.735</u> | <u>616.794</u> | <u>1.437.737</u>                      |

(a) Corresponde a Préstamos que realiza Exofrut S.A. a su compañía relacionada Hakkavi S.A. para que ésta cubra sus costos operacionales, los mismos que son recuperados con la venta de fruta (Guanábana).

(b) Corresponde a desembolsos que realiza Exofrut S.A. en condición de préstamos con acuerdo verbal, sin especificaciones, los cuáles no generan intereses.

**8. Inventarios**

Conformado por:

|   | <u>US\$</u>      |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | <u>2017</u>      | <u>2016</u>      |
| Productos en proceso                    | 87.201           | 1.102.185        |
| Productos terminados                    | 3.134.837        | 768.146          |
| Fertilizantes, materiales y suministros | 652.965          | 710.264          |
| Materia prima                           | <u>6.774</u>     | <u>19.229</u>    |
| <b>Total</b>                            | <u>3.881.777</u> | <u>2.599.824</u> |

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**9. Activos por impuestos corrientes**

Conformado por:

| <u>Activo:</u>                                 | <u>Saldo al<br/>31/12/2016</u> | <u>Crédito<br/>Tributario</u> | <u>Compensaciones</u> | <u>Saldo al<br/>31/12/2017</u> |
|--|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| IVA Pagado                                     | 354.135                        | 147.887                       | 40.009                | 462.013                        |
| Anticipo de Impuesto a la Renta                | 173.012                        | 31.571                        | 184.936               | 19.627                         |
| Retención en la fuente del impuesto a la renta | 25.092                         | 18.204                        | 28.252                | 15.044                         |
| Retención en la fuente del IVA                 | 5.349                          | 9.263                         | 41                    | 14.571                         |
| <b>Total</b>                                   | <b>557.588</b>                 | <b>206.925</b>                | <b>253.258</b>        | <b>511.255</b>                 |

| <u>Pasivo:</u>                                 | <u>Saldo al<br/>31/12/2016</u> | <u>Pago y/o<br/>ajustes</u> | <u>Retenciones e<br/>Impuestos</u> | <u>Saldo al<br/>31/12/2017</u> |
|--|--------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Impuesto a la renta por pagar                  | 389.858                        | 181.515                     | 7.021                              | 215.364                        |
| Retención en la fuente del IVA                 | 59.532                         | 79.292                      | 150.592                            | 130.632                        |
| Retención en la fuente del impuesto a la renta | 43.095                         | 55.151                      | 116.602                            | 104.456                        |
| <b>Total</b>                                   | <b>492.395</b>                 | <b>315.958</b>              | <b>274.015</b>                     | <b>450.452</b>                 |

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**10. Propiedades y equipos**

Conformado por:

|                            |     | US\$                    |                         |
|----------------------------|-----|-------------------------|-------------------------|
|                            |     | <u>2017</u>             | <u>2016</u>             |
| Terrenos                   | (1) | 3.251.883               | 3.431.079               |
| Edificios                  |     | 863.200                 | 863.200                 |
| Muebles y enseres          |     | 129.095                 | 129.095                 |
| Maquinarias y equipos      |     | 1.626.366               | 1.606.516               |
| Equipos de computación     |     | 95.781                  | 93.752                  |
| Vehículos                  |     | 392.796                 | 389.726                 |
| Equipos de comunicación    |     | 32.676                  | 33.825                  |
| Equipos de laboratorio     |     | 69.425                  | 69.425                  |
| Instalaciones              | (2) | 1.332.514               | 920.409                 |
| Otros activos              | (2) | -                       | 420.912                 |
|                            |     | <u>7.793.736</u>        | <u>7.957.939</u>        |
| (-) Depreciación Acumulada |     | <u>(2.819.946)</u>      | <u>(2.395.376)</u>      |
| <b>Total</b>               |     | <u><u>4.973.790</u></u> | <u><u>5.562.563</u></u> |

El movimiento de Propiedades y equipos en el periodo fue como sigue:

|                               | US\$             |                  |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| <b>COSTO</b>                  | <u>2017</u>      | <u>2016</u>      |
| Saldo inicial                 | 7.957.939        | 7.924.397        |
| Adiciones                     | 14.113           | 33.542           |
| Bajas                         | (178.316)        | -                |
| Saldo final                   | <u>7.793.736</u> | <u>7.957.939</u> |
| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> |                  |                  |
| Saldo inicial                 | 2.395.376        | 1.955.086        |
| Adiciones                     | 424.570          | 440.290          |
| Saldo final                   | <u>2.819.946</u> | <u>2.395.376</u> |

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

(1) Incluye inmuebles cedidos al Fideicomiso de Garantía, Administración y Exportaciones Exofrut, por un total de US\$ 127.270 y al Fideicomiso Encargo Fiduciario Factor Logros Exofrut por US\$ 51.926. (Véase Nota 26).

(2) Incluye reclasificaciones entre activos.

**II. Activos Biológicos**

Conformado por:

|                                   | <u>US\$</u>             |                         |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                                   | <u>2017</u>             | <u>2016</u>             |
| Cultivo tea                       | 2.380.746               | 2.380.746               |
| Cultivo mango                     | 585.000                 | 585.000                 |
| Cultivo guyaba                    | 444.600                 | 444.600                 |
| Cultivo cacao                     | 615.684                 | 447.750                 |
| Cultivo carambola                 | 3.060                   | -                       |
| Producciones agrícolas en proceso | 695.847                 | 121.633                 |
|                                   | <u>4.724.937</u>        | <u>3.979.729</u>        |
| (-) Depreciación Acumulada        | (625.267)               | (559.961)               |
| <b>Total</b>                      | <u><u>4.099.670</u></u> | <u><u>3.419.768</u></u> |

El movimiento de los activos biológicos en el período fue como sigue:

|                               | <u>US\$</u>             |                         |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>COSTO</b>                  | <u>2017</u>             | <u>2016</u>             |
| Saldo inicial                 | 3.979.729               | 3.965.202               |
| Adiciones                     | 170.994                 | 76.856                  |
| Transferencias                | 695.847                 | -                       |
| Bajas                         | (121.633)               | (62.329)                |
| Saldo final                   | <u><u>4.724.937</u></u> | <u><u>3.979.729</u></u> |
| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> |                         |                         |
| Saldo inicial                 | 359.961                 | 473.333                 |
| Adiciones                     | 65.306                  | 86.628                  |
| Saldo final                   | <u><u>625.267</u></u>   | <u><u>559.961</u></u>   |

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**12. Otros activos no corrientes**

Conformado por:

|  |     | <u>US\$</u>      |                  |
|--|-----|------------------|------------------|
|  |     | <u>2017</u>      | <u>2016</u>      |
| Derechos fiduciarios                   | (1) | 4.828.429        | 5.774.984        |
| Intereses diferidos a largo plazo      |     | -                | 73.067           |
| Fondo de inversión en asociada y otros |     | 1.995            | 1.995            |
| <b>Total</b>                           |     | <u>4.830.424</u> | <u>5.850.046</u> |

(1) Incluye principalmente: Bienes muebles aportados por: US\$ 4.654.214 (hasta el 2014), US\$ 90.064 (año 2015), US\$ 1.030.706 (año 2016), y US\$ 179.196 (año 2017). Inventarios y efectivo aportados en el 2017 por US\$ 68.627 y US\$480.971, respectivamente. Todas estas aportaciones fueron entregadas a un fideicomiso en garantía por la segunda emisión de obligaciones realizada en el 2014 y tercera emisión de obligaciones realizada durante el año 2015 y 2016.

**13. Obligaciones Financieras**

Conformado por:

|  |     | <u>US\$</u>      |                  |
|--|-----|------------------|------------------|
|  |     | <u>2017</u>      | <u>2016</u>      |
| Corporación Financiera Nacional<br><b>Banco Pichincha C.A.</b>                                     | (1) | 2.536.346        | 18.465           |
| Corresponde a préstamo con vencimiento de febrero, marzo y mayo del 2018 y con una tasa del 8,95%. | (2) | 1.081.453        | 978.175          |
| Emisión de obligaciones<br>Banco Guayaquil S.A.  | (3) | 761.836          | 660.435          |
| <b>Total</b>   |     | <u>4.379.635</u> | <u>2.087.485</u> |

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

(1) (Véase Nota 16).

(2) La garantía entregada por este préstamo corresponde a Terreno ubicado en el Km 11 ½ de la vía Recinto Limoncito, hacienda Rapallo, el cual es de propiedad de la Compañía Mítica S.A., valorado en \$ 1.857.420.

(3) Corresponde a saldos de las emisiones de obligaciones que se realizaron en el año 2013 con la primera emisión, en el año 2014 la segunda emisión y en el 2015 la tercera y última emisión. Los que se realizaron con: Intervalores Casa de Valores S.A. como estructurador financiero, Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como administradora de Fondos y Fideicomisos, Pandzic & Asociados como representante de los Obligacionistas, y Casa de Valores Advfin S.A. como agente colocador. Por la Emisión de obligaciones se mantienen creados Fideicomisos de Garantías. (Véase Nota 25).

**14. Cuentas por Pagar**

Conformado por:

|  |     | <u>2017</u>      | <u>2016</u>      |
|--|-----|------------------|------------------|
|  |     | <u>US\$</u>      |                  |
| Proveedores                              | (1) | 913.519          | 1.253.361        |
| Cheques girados postfechados             | (2) | 1.132.327        | 539.519          |
| Diferencia en depósitos no identificados |     | 79.073           | 387.115          |
| Sobregiro bancario                       |     | 63.071           | 336.547          |
| Intereses por pagar                      |     | 74.418           | 93.580           |
| Intereses diferidos por pagar            |     | -                | 140.733          |
| Otras cuentas por pagar                  |     | 18.051           | 115.831          |
| <b>Total</b>                             |     | <u>2.280.459</u> | <u>2.866.686</u> |

(1) Corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios.

(2) Corresponde principalmente a cheques entregados por la Compañía por pago a proveedores con vencimientos en el 2018 y 2019.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**15. Pasivos Acumulados**

Conformado por:

|                                  |     | <u>US\$</u>    |                |
|----------------------------------|-----|----------------|----------------|
|                                  |     | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
| Aportes al IESS                  |     | 285.837        | 265.244        |
| Beneficios sociales              | (1) | 176.314        | 145.599        |
| Sueldos y salarios por pagar     |     | 66.219         | 68.181         |
| Participación a los trabajadores |     | 17.033         | 21.730         |
| <b>Total</b>                     |     | <u>545.403</u> | <u>500.754</u> |

(1) El movimiento de las provisiones de beneficios sociales es el siguiente:

|                       | <u>Saldos al</u>  | <u>Pagos y/o</u> | <u>Provisión</u> | <u>Saldos al</u>  |
|-----------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
|                       | <u>31/12/2016</u> | <u>ajustes</u>   | <u>Provisión</u> | <u>31/12/2017</u> |
| Décimo tercero sueldo | 19.697            | 14.823           | 41.951           | 46.825            |
| Décimo cuarto sueldo  | 54.889            | 50.346           | 23.263           | 27.806            |
| Vacaciones            | 71.013            | 47.797           | 78.467           | 101.683           |
| <b>Total</b>          | <u>145.599</u>    | <u>112.966</u>   | <u>143.681</u>   | <u>176.314</u>    |

**16. Obligaciones Financieras a largo plazo**

Conformado por:

|  |     | <u>US\$</u>      |                  |
|--|-----|------------------|------------------|
|  |     | <u>2017</u>      | <u>2016</u>      |
| Corporación Financiera Nacional        | (1) | 4.639.121        | 3.711.378        |
| Emisión de obligaciones                | (2) | 1.318.229        | 3.412.963        |
| Cuentas por pagar SVZ Internacional BV | (3) | 891.400          | -                |
| <b>Total</b>                           |     | <u>6.848.750</u> | <u>7.124.341</u> |

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

(1) Corresponde a deuda adquirida con la Corporación Financiera Nacional con vencimientos entre Septiembre y Diciembre del 2019, Febrero del 2020 y Noviembre del 2022; de acuerdo al siguiente detalle:

| Operación | Capital   | Porción largo plazo | Porción corriente | Plazo en días | Intervalos de pagos | Interés     |
|-----------|-----------|---------------------|-------------------|---------------|---------------------|-------------|
| 20570724  | 3.499.934 | 1.749.967           | 1.749.967         | 898           | Semestral           | 8.7715% (a) |
| 20579550  | 3.214.000 | 2.571.200           | 642.800           | 1620          | Semestral           | 7.5000% (a) |
| 00169181  | 300.000   | 200.000             | 100.000           | 1048          | Semestral           | 8.1346% (a) |
| 20568350  | 195.000   | 117.954             | 33.352            | 990           | Trimestral          | 8.0143% (b) |
| 20568848  | 40.909    | -                   | 10.227            | 900           | Semestral           | 8.1524% (b) |
|           |           | <u>4.639.121</u>    | <u>2.536.346</u>  |               |                     |             |

- (a) Por concepto de financiar capital de trabajo.  
 (b) Por renovación de activo fijo.

(2) La disminución se da por reclasificación a porción corriente de la primera emisión de obligaciones por US\$ 393.333; de la segunda emisión de obligaciones por US\$ 600.000 y, de la tercera emisión por US\$ 1.101.401 (Véase Nota 13).

(3) Corresponde a una negociación fallida por un monto original de US\$ 1.053.900 sin contrato, que se está descontando con mercadería, el primer descuento fue por US\$ 162.500 según acuerdo de Abril 7 del 2017 firmado entre la Compañía SVZ International B.V. y Exofrut S.A.

**GARANTIAS ENTREGADAS**

Las garantías entregadas por el préstamo a la CFN son las siguientes:

- Predio rústico Los Cántaros ubicado en el Cantón Guayaquil, Parroquia Chongón de 1158 hectáreas.
- Hacienda El Sol ubicado en el Cantón Guayaquil, Parroquia Chongón de 360,40 hectáreas.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**17. Cuentas por pagar a largo plazo**

Conformado por:

|                               |     | <u>US\$</u>    |                  |
|-------------------------------|-----|----------------|------------------|
|                               |     | <u>2017</u>    | <u>2016</u>      |
| Accionistas                   | (1) | 627.206        | 727.625          |
| Anticipo de clientes          |     | 318.720        | 762.763          |
| Intereses diferidos por pagar |     | -              | 73.067           |
| <b>Total</b>                  |     | <u>945.926</u> | <u>1.563.455</u> |

(1) Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar accionistas se componen de:

|                             |  | <u>US\$</u>    |                |
|-----------------------------|--|----------------|----------------|
|                             |  | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
| Ing. Fernando Valdano       |  | 332.707        | 410.927        |
| Cecilia Mosquera de Jiménez |  | 100.000        | 100.000        |
| Francisco Jiménez Orrantía  |  | 190.000        | 212.199        |
| Cecilia Jiménez de Valdano  |  | 4.499          | 4.499          |
| <b>Total</b>                |  | <u>627.206</u> | <u>727.625</u> |

Estos pasivos no tienen fecha de vencimiento pactado.

**18. Beneficios a empleados a largo plazo**

Conformado por:

|                     | <u>Saldos al</u>  | <u>Pagos y/o</u> |                  | <u>Saldos al</u>  |
|---------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
|                     | <u>31/12/2016</u> | <u>ajustes</u>   | <u>Provisión</u> | <u>31/12/2017</u> |
| Jubilación Patronal | 471.037           | -                | 91.338           | 562.375           |
| Desahucio           | 156.579           | 20.608           | 30.427           | 166.398           |
| <b>Total</b>        | <u>627.616</u>    | <u>20.608</u>    | <u>121.765</u>   | <u>728.773</u>    |

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**19. Capital social**

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 el capital social autorizado consiste en 27,000 acciones de US\$100 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**20. Aportes para futuras capitalizaciones**

Representan las aportaciones efectuadas por los accionistas en años anteriores.

**21. Reservas**

Incluye principalmente: Reserva Legal sobre la cual la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse en su totalidad.

Y la cuenta Reserva de Capital que en el año 2000, los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización han sido transferidos a esta cuenta.

**22. Resultados Acumulados**

Incluye principalmente los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Adicionalmente incluye la cuenta ganancias acumuladas y saldos de reavalúos de propiedades de equipos realizados en años anteriores.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**23. Ingresos**

Conformado por:

|                                 | <u>US\$</u>             |                          |
|---------------------------------|-------------------------|--------------------------|
|                                 | <u>2017</u>             | <u>2016</u>              |
| Venta de Productos agrícolas    | 2.337.247               | 3.057.376                |
| Venta de Productos industriales | 6.370.138               | 8.012.944                |
| <b>Total</b>                    | <b><u>8.707.385</u></b> | <b><u>11.070.320</u></b> |

**24. Costos**

Conformado por:

|                                    | <u>US\$</u>             |                         |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                                    | <u>2017</u>             | <u>2016</u>             |
| Costo de venta industrial exterior | 2.760.754               | 4.565.564               |
| Costo de venta agrícola            | 893.120                 | 1.225.404               |
| Costo de venta industrial          | 710.041                 | 848.368                 |
| Costo de venta agrícola exterior   | 578.402                 | 655.822                 |
| <b>Total</b>                       | <b><u>4.942.317</u></b> | <b><u>7.295.158</u></b> |

**25. Gastos Administrativos**

Conformado por:

|                                 | <u>US\$</u>             |                         |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                                 | <u>2017</u>             | <u>2016</u>             |
| Sueldos y beneficios legales    | 1.194.499               | 1.081.698               |
| Gastos de exportación           | 607.293                 | 554.559                 |
| Gastos diversos                 | 256.846                 | 292.347                 |
| Impuestos                       | 195.137                 | 123.200                 |
| Gastos internos                 | 171.658                 | 237.421                 |
| Alimentación y transporte       | 107.333                 | 134.644                 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 78.602                  | 85.708                  |
| Mantenimiento y reparaciones    | 66.812                  | 83.135                  |
| Servicios básicos               | 60.486                  | 63.308                  |
| Gastos de ventas                | 47.529                  | 97.391                  |
| Seguros                         | 46.522                  | 40.613                  |
|                                 | <b><u>2.832.717</u></b> | <b><u>2.794.024</u></b> |

**26. Fideicomisos**

**Fideicomiso Segunda emisión de Obligaciones Exofrut**

Con fecha 24 de marzo del 2014 se celebró el contrato de Fideicomiso Segunda emisión de Obligaciones Exofrut S.A. cuya finalidad es que los bienes que integran el patrimonio autónomo del fideicomiso, sirvan como mecanismo operativo y de garantía específica para la segunda emisión de obligaciones de Exofrut S.A. con la finalidad de que, de ser el caso, se los comercialice para generar flujos requeridos para el pago íntegro, cabal y oportuno de los pasivos con inversionistas. El fideicomiso está constituido por una transferencia de bienes muebles e inmuebles de US\$ 4.654.214.

**Fideicomiso de Garantía, Administración y Exportaciones Exofrut**

Con fecha 11 de marzo del 2015 se celebró el contrato de Fideicomiso de Garantía, Administración y Exportaciones Exofrut S.A. cuya finalidad es que los bienes que integran el patrimonio autónomo del fideicomiso, sirvan como mecanismo operativo y de garantía específica para la tercera emisión de obligaciones de Exofrut S.A. con la finalidad de que, de ser el caso, se los comercialice para generar flujos requeridos para el pago íntegro, cabal y oportuno de los pasivos con inversionistas.

Con fecha 14 de octubre del 2016 la Compañía celebró un contrato de aporte de inmuebles al Fideicomiso de Garantía, Administración y Exportaciones Exofrut S.A. cuyo objeto es servir como mecanismo operativo y de garantía específica de la tercera emisión de obligaciones efectuada por la compañía Exofrut S.A., recibiendo los recursos de la mencionada emisión de obligaciones, para realizar las compras de los contenedores de frutas procesadas para su exportación por parte de Exofrut S.A., y para que los comercialice para generar los flujos requeridos para el pago íntegro, cabal y oportuno de los pasivos con inversionistas.

**Encargo Fiduciario Logros Exofrut**

Con fecha 17 de noviembre del 2016 la Compañía constituyó un encargo fiduciario denominado Encargo Fiduciario Logros Exofrut, siendo la Compañía Factor Logros del Ecuador S.A. la beneficiaria principal y MMG Trust Ecuador S.A. la fiduciaria Exofrut S.A. faculta e instruye a la fiduciaria para que en su representación, en caso de incumplimientos de las obligaciones, proceda a enajenar y/u otorgar en pago los bienes inmuebles a favor de Factor Logros del Ecuador S.A.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**27. Emisión de Obligaciones**

**Tercera emisión**

Aprobada bajo la Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15.0000972 del 10 de abril del 2015 e inscrita en el catastro público del Mercado de valores como emisor de obligaciones según serie 2015-G-02-001527.

| <b>Serie</b> | <b>Valor total</b> | <b>Plazo</b> | <b>Pago de capital</b> | <b>Pago de intereses</b> | <b>Tasa e interés</b> |
|--------------|--------------------|--------------|------------------------|--------------------------|-----------------------|
| E            | US\$ 1.712.238     | 1800 Días    | Trimestral             | Trimestral               | 8% Fijo               |

Durante el ejercicio fiscal 2015 se ejecutó la tercera emisión de obligaciones, la Compañía fue aprobada para emitir US\$5.000,000 pero al cierre del ejercicio económico 2017 solo logró colocar un monto de US\$1,712.238, dicho monto fue utilizado en su totalidad en capital de trabajo.

**Características de la Emisión:**

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Monto:                            | US\$ 5'000,000  |
| Plazo:                            | 1800 días   |
| Garantía:                         | Obligaciones al portador con garantía general y específica "Fideicomiso de Garantía, Administración y Exportaciones Esofrut". |
| Clase:                            | E   |
| Valor Nominal de cada obligación: | Valores desmaterializados US\$1.000,00  |
| Tasa de interés:                  | 8% Nominal anual fija   |
| Amortización de Capital:          | Trimestral  |
| Amortización de Interés:          | Trimestral  |
| Colocador:                        | Casa de Valores ADVFIN S.A.   |
| Representante de Obligaciones:    | Estudio Jurídico Pandzic y Asociados S.A.   |
| Agente Pagador:                   | DECEVALE S.A.   |
| Formato de Títulos:               | Al portador   |
| Calificador de Riesgos:           | Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana, SCRL S.A   |
| Calificación:                     | AA  |

**Resguardos:**

La presente Emisión de Obligaciones contará con los siguientes resguardos exigidos en la resolución de Codificaciones del Consejo Nacional de Valores referentes a: i) Tomar todas las medidas necesarias orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social o final de sus actividades; ii) No repartir dividendos mientras estén en mora las obligaciones y iii) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación. El emisor determina como medidas orientadas a preservar la política de calidad que impida que se elabore productos defectuosos.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**Segunda emisión**

Aprobada bajo Resolución No. SC.INMV.DNAR.14.0002939 del 6 de mayo del 2014 e inscrita en el registro de la Institución de la Emisión de Obligaciones según el oficio SG.I.2014.376 del 22 de mayo del 2014.

| <b>Serie</b> | <b>Valor total</b> | <b>Plazo</b> | <b>Pago de capital</b> | <b>Pago de intereses</b> | <b>Tasa de interés</b> |
|--------------|--------------------|--------------|------------------------|--------------------------|------------------------|
| C            | US\$ 3.000.000,00  | 1800 Días    | Trimestral             | Trimestral               | 8%Fijo                 |

En el ejercicio fiscal 2014 se ejecutó la segunda emisión de obligaciones, se recibió un valor de US\$2.854,066.85 mismos recursos que fueron utilizados en un 70% para abonar y cancelar obligaciones de corto plazo y el 30% restante fue utilizado en capital de trabajo.

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Monto:                            | US\$3'000.000   |
| Plazo:                            | Clase C:1800 días<br>Clase D:2160 días  |
| Garantía:                         | Obligaciones al portador con garantía general y específica "Fideicomiso de Garantía, Administración y Exportaciones Exofrut". |
| Valor Nominal de cada obligación: | Valores desmaterializados US\$1.000,00  |
| Tasa de interés:                  | 8% Nominal anual fijo   |
| Amortización de Capital:          | Trimestral  |
| Amortización de Interés:          | Trimestral  |
| Colocador:                        | Casa de Valores ADVFIN S.A.   |
| Representante de Obligaciones:    | Estudio Jurídico Pandzic y Asociados S.A.   |
| Agente Pagador:                   | DECEVALE S.A.   |
| Formato de Títulos:               | Al portador   |
| Calificador de Riesgos:           | Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana, SCRL S.A.  |
| Calificación:                     | AA  |

**Resguardos:** La presente Emisión de Obligaciones contará con los siguientes resguardos exigidos en la resolución de Codificaciones del Consejo Nacional de Valores referentes a: i) Tomar todas las medidas necesarias orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social o final de sus actividades; ii) No repartir dividendos mientras estén en mora las obligaciones y iii) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación. El emisor determina como medidas orientadas a preservar la política de calidad que impida que se elabore productos defectuosos.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**Primera emisión**

Aprobada bajo Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.0003357 del 7 de junio del 2013 e inscrita en Mercado de Valores bajo el número 2013-2-02-01182 del 17 de junio del 2013.

| Serie | Valor total       | Plazo     | Pago de capital | Pago de intereses | Tasa de interés |
|-------|-------------------|-----------|-----------------|-------------------|-----------------|
| A     | US\$ 1.800,000.00 | 1800 Días | Trimestral      | Trimestral        | 7% Fijo         |
| B     | US\$ 200,000.00   | 2160 Días | Trimestral      | Trimestral        | 8% Fijo         |

Durante el ejercicio fiscal 2013 se ejecutó la primera emisión de obligaciones y se recibió US\$1.924,709.83 utilizado en un 95% para cancelar y abonar obligaciones de corto plazo y un 5% para capital de trabajo.

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| Montor:                           | US\$2'000.000  |
| Plazo:                            | Clase A:1800 días<br>Clase B:2160 días                                     |
| Garantía:                         | Garantía general   |
| Valor Nominal de cada obligación: | Titulos materializados: US\$20,000<br>Titulos desmaterializados: US\$1,000 |
| Tasa de interés:                  | 8% Nominal anual fijo  |
| Amortización de Capital:          | Trimestral   |
| Amortización de Interés:          | Trimestral   |
| Colocador:                        | Casa de Valores ADVFIN S.A.  |
| Representante de Obligaciones:    | Estudio Juridico Pandzic y Asociados S.A.                                  |
| Agente Pagador:                   | Exofrut S.A.   |
| Formato de Titulos:               | Al portador  |
| Calificador de Riesgos:           | Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana, SCRL S.A.                 |
| Calificación:                     | AA-  |

**Resguardos:**

- Continuar manteniendo su política proactiva en cuanto a la comercialización y prudente en cuanto al crecimiento, privilegiando a la eficiencia frente al volumen, todo esto con la finalidad de preservar el cumplimiento de su objeto social, y así poder cumplir con sus clientes y sus acreedores de manera especial con los futuros compradores de sus Obligaciones a Largo Plazo que emitirá la empresa en el Mercado de Valores;
- No repartir dividendos mientras existan Valores-Obligaciones en mora, y;
- Mantener la relación de los Activos libres de gravamen sobre obligaciones e circulación, según lo establecido en el Artículo 12 Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.
- Mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión la política referente a que las utilidades generadas en el ejercicio económico correspondiente pasen a reservas en el Patrimonio de la empresa. Todo esto con la finalidad de continuar manteniendo la fortaleza patrimonial de la compañía Exofrut S.A.

**EXOFRUT S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**28. Impuesto a la Renta**

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la tasa impositiva es del 25% y 22% respectivamente, rige el cálculo del Impuesto a la Renta de las Sociedades.

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

|   | <u>US\$</u>    |             |
|---|----------------|-------------|
|   | <u>2017</u>    | <u>2016</u> |
| Utilidad antes de impuesto a la renta                   | 16.348         | 43.191      |
| Más (menos) partidas de conciliación:                   |                |             |
| (+) Gasto no Deducibles                                 | 385.151        | 280.071     |
| (-) Deducción por pagos a trabajadores con discapacidad | -              | (48.868)    |
| Utilidad gravable                                       | 401.499        | 274.394     |
| Tasa de impuesto  | (1) 25%        | 25%         |
| Impuesto a la renta causado                             | 100.375        | 68.599      |
| Anticipo determinado para el año corriente              | 153.815        | 189.201     |
| (-) Rebaja del anticipo- decreto ejecutivo No. 210      | (2) (10.037)   | -           |
| Anticipo Reducido                                       | <u>143.778</u> | <u>-</u>    |

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

**29. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 la fecha de emisión de los estados financieros Mayo 17 del 2018 y Abril 7 del 2017, respectivamente no se ha producido eventos importantes, que en opinión de la administración de la Compañía amerite su revelación.

---